



HOSPITAL SAN ANTONIO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HERVEO - TOLIMA
NIT. 890.700.907-8

NUMERO DE INFORME N. 01

NOMBRE DEL CONTRATISTA: KAREN PAOLA RAMOS MARTINEZ

CONTRATO SUPERVISADO No. 2025 - 69

PERIODO A COBRAR: 01

MES: 22 ABRIL AL 30 ABRIL DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN AUXILIAR DE
ENFERMERÍA PARA QUE BRINDE APOYO AL HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E.
DE HERVEO.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUM LE	NO CUM LE	NO APLI CA	
1. Poner a disposición de la ESE Hospital San Antonio de Herveo - Tolima sus conocimientos de auxiliar de enfermería en desarrollo de procesos asistenciales.	El contratista durante el mes de abril y en los 9 días contratados se entrega a disposición de la ese hospital san Antonio los conocimientos obtenidos en SENA Como técnico auxiliar de enfermería y contando también con 6 años de experiencia en el campo asistencial de enfermería.	X			
2. Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad del servicio, según propuesta presentada y aprobada por hospital, la cual se considera parte integral del presente contrato.	El contratista durante el mes de abril y en los 9 días contratados cumple con la propuesta presentada y aprobada por hospital san Antonio herveo Tolima donde se realizó turnos de auxiliar encargada de las remisiones del hospital realizando 2 remisiones con destino a la ciudad de Manizales y Honda sustentada en cuadro de turnos realizado por la jefe de enfermería de la ese y certificadas en reportes de salidas de ambulancias y bitácoras realizadas en el hospital de egreso y	X			



HOSPITAL SAN ANTONIO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HERVEO - TOLIMA
NIT. 890.700.907-8

	debidamente diligenciado y firmadas por las enfermeras o médicos de quien reciben los pacientes en el lugar de destino.	
3. Guardar la confidencialidad de la información de los pacientes, de la cual tenga conocimiento en cumplimiento de prestación del servicio contratado.	El contratista durante el mes de abril y los 9 días contratados se cumple con el derecho de los pacientes atendidos en mis turnos el cual es la total confidencialidad de la información conocida en el deber de mis funciones cumpliendo con el contrato presentado y aprobado por el hospital donde también tienen como protocolos y deberes de los contratistas la confidencialidad de toda información conocida de todos los pacientes.	X
4. Hacer uso adecuado de los equipos que deba usar para desarrollo de los procesos y en caso de daño hacer el reporte el oportuno ante la sección administrativa de la E.S.E.	El contratista durante el mes de abril y en los 9 días contratados en la ese hospital san Antonio se hizo uso adecuado de todos los equipos utilizados durante las atenciones de pacientes garantizando así el buen uso y la durabilidad de la vida útil de cada uno de los equipos.	X
5. Diligenciar el aplicativo SISVAN dando cumplimiento a parámetros establecidos para rendir la información solicitada, y realizar las gestiones necesarias para reportar una información completa y verídica.	El contratista durante el mes de abril y en los 9 días contratados no se realizó ni se diligencio el aplicativo sisvan bido a que en los días laborados se prestó el servicio asistencial en remisión del hospital sana Antonio acompañando y garantizando su vigilancia su salud en el recorrido para atenciones necesarios en hospitales de segundo y tercer niveles de complejidad	X
6. Brindar apoyo en los servicios de promoción y prevención que ofrece la institución, a través	El contratistas durante el mes de abril y en los 9 días contratados no se realizó el apoyo a dichas actividades de promoción y prevención pero si se pudo informar a los pacientes mediante el dialogo verbal y personal	X



**HOSPITAL SAN ANTONIO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HERVEO - TOLIMA
NIT. 890.700.907-8**

de estrategias que permitan a los pacientes acceder y mantenerse informados.	que se desarrollaba en los transcurso de los recorridos realizados en servicio de remisión y traslados de ambulancia en el cual preste mi servicio durante los días contratados por el hospital san Antonio herveo Tolima.	
7. Apoyar al programa de planificación familiar y el servicio de ambulancias, para lo cual, deberá llevar un registro de población impacta y las actividades ejecutadas.	El contratista durante el mes de abril y en los 9 días contratados realiza los debidos reportes y acompañamientos en el servicio de remisiones y traslados de ambulancia básica llevando registros de salida del hospital sana Antonio, llegada al hospital de destino y entrega de paciente en servicio indicado según remisión, teniendo reportes de dos salidas a las ciudades de Manizales en la especialidad de medicina interna y honda en especialidad de medicina interna.	X
8. Informar oportunamente al médico en turno y/o al jefe de enfermería de las anomalías que advierte frente a pacientes durante el servicio.	El contratista durante el mes de abril y en los 9 dias contratados informa debidamente los signos y síntomas de los pacientes atendidos en el servicio de remisiones los cuales también quedan reportados en bitácoras de entrega de pacientes.	X
9. Hacer uso adecuado y racional de los elementos de protección personal.	El contratista durante el mes de abril y en los 9 días contratados hace uso adecuado de todos los elementos de protección personal resguardado así la integridad física no solo personal sino también para con los pacientes atendidos en mi servicio y en los transcurso realizados en los viajes de remisión de pacientes.	
10. Atender para el desarrollo del objeto contractual, los planes de mejora establecidos por la entidad.	El contratista durante el mes de abril y en los 9 días contratados cumple con el desarrollo de las actividades contratadas con el hospital san antonio teniendo en cuenta las mejoras explicadas por parte de los funcionarios del hospital y los pacientes.	



**HOSPITAL SAN ANTONIO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HERVEO - TOLIMA
NIT. 890.700.907-8**

11. Atender las recomendaciones del supervisor del contrato, embargo, cualquier acto del SUPERVISOR que pueda comprometer económicamente al CONTRATANTE, será absoluta responsabilidad si no ha recibido expresa y escrita autorización del ordenador del gasto.	El contratista durante el mes de abril y en los 9 días contratados se atiende y se llevan a cabo todas las recomendaciones que realiza el supervisor del contrato las cuales no se presentaron ninguna actividad la cual tuviera que comprometer económicamente al contratista.	
12. Rendir informes de gestión de las labores ejecutadas desarrollo del objeto contractual.	El contratista durante el mes de abril y durante los 9 días contratados se realizaron informes oportunos a la jefe de enfermería del hospital san antonio	
13. Asistir y participar activamente en actividades educativas y de capacitación programadas en la institución.	El contratista durante el mes de abril y en los 9 días contratados asistió a las capacitaciones e inducciones del servicio contratado como auxiliar en donde recibí todas las indicaciones para realizar debidamente el trabajo contratado.	
14. Las demás obligaciones que estén relacionadas con el objeto contractual y le sean asignadas por el supervisor y/o gerente del Hospital San Antonio E.S.E de Herveo.	El contratista durante el mes de abril y en los 9 días contratados se cumplió con todas aquellas obligaciones contratadas y con todas las asignadas por el supervisor del contrato en la ese hospital san Antonio.	

G

Cumplimiento de pago seguridad social:

CUMPLIO	NO CUMPLIO
SI	

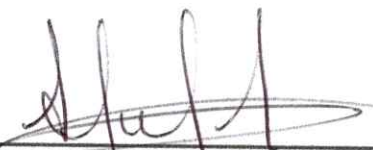


HOSPITAL SAN ANTONIO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HERVEO - TOLIMA
NIT. 890.700.907-8

EXISTEN OBSERVACIONES

SI	NO
	X

Observaciones:



LUISA FERNANDA ESCOBAR DAZA
Administradora
Supervisor